

Decreto N° 6617 que nombra a los señores Doctor Gilberto Morillo de Soto y Br. Emilio A. de Marchena, representantes del Gobierno en el Tercer Instituto Internacional de Administración y Organización de Hospitales.—
G. O. N° 7136, del 20 de Junio de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6617.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

Los Señores Dr. Gilberto Morillo de Soto, Subsecretario de Estado de Sanidad y Asistencia Pública, y Br. Emilio A. de Marchena, Supervisor Administrativo de Hospitales, quedan nombrados representantes del Gobierno dominicano en el Tercer Instituto Internacional de Administración y Organización de Hospitales que tendrá lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 18 de junio al 2 de julio del presente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 87º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 6618 que nombra al señor José del Carmen Ramírez hijo Gobernador Civil de la Provincia Benefactor.— G. O. N° 7138, del 24 de Junio de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6618.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 79 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor José del Carmen Ramírez hijo queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia Benefactor.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 87º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.